

Serie
2016

REPÚBLICA ARGENTINA
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206

PROVINCIA DE LA RIOJA

LEY 8678

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

La autoridad del establecimiento educativo I.S.F.D. "DR. EUSEBIO N. PAEZ" C.U.E. N° 4600201-00 ubicado en AVENIDA GENERAL PERON de la ciudad de VILLA UNION Provincia de LA RIOJA certifica que HINOJOSA BRENDA NAIR nacido/a en PROVINCIA DE LA RIOJA el día 11 del mes de SEPTIEMBRE del año 1990 Tipo de Documento D.N.I. N° 33.394.540 obtuvo el TITULO de PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA que se corresponde con EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLETA.

PROMEDIO GENERAL: 9.26 (nueve con 26)
NORMA JURISD. DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. RESOLUCIÓN N° 1549/12
NORMA JURISD. DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN: ---
N° DE INSCRIPCIÓN OTORGADO POR EL RFIID: 4610077315T035643
VALIDEZ NACIONAL otorgada por: RESOLUCIÓN N° 2596/15- 2373/12

Fecha de egreso: 14 de DICIEMBRE del año 2016

Libro Matriz N° 02 Acta N° --- Folio N° 069

Otorgado en la ciudad de VILLA UNION provincia de LA RIOJA, República Argentina, el día 30 del mes de JUNIO del año 2017



Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Este documento deberá ser presentado, sin excepción, con su correspondiente certificado analítico para la acreditación de la finalización del nivel educativo.

[Signature]
PROF. JOSÉ MARCELO URBETA
SECRETARIO TITULAR
I.S.F.D. "DR. EUSEBIO N. PAEZ" V. UNION

[Signature]
PROF. ELIZABETH M. BOSSANA
DIRECTORA INTERINA
I.S.F.D. "DR. EUSEBIO N. PAEZ" V. UNION

[Signature]
Prof. MIRTA J. NUÑEZ
DPTO. DE TITULOS, LEGALIZ Y EQUIVALENCIA
Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnologías
La Rioja

24 JUL. 2017

[Signature]
Interesado

PROVINCIA DE LA RIOJA
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
REGISTRO NACIONAL DE CERTIFICADOS Y TITULOS
REGISTRO N° 52574
28 SEP 2017
LA RIOJA

[Signature]
Esc. MARÍA ANTONIA NISSEN
Jefa del Registro Provincial
de Certificados y Títulos
Provincia de La Rioja

Quere. Grat. de Ingresos Provinciales
TASA RET DE SERVICIOS
\$ 15.- An. 2.- Ley 8678
Sin Pisos
L.R. 28-09-17. kmv

D.G.L.P.
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA
Cajero: 004 - Cajero: JOSÉ TERENZIO
Fecha Operación: 28/09/2017 09:35:05
Nro. Comprobantes: 17030752625
Tasa Retrib. de Servicios: \$15.00
Proceso: 5457
Claves: 6
Operación: 12-1

Serie
2016



00400596

REPÚBLICA ARGENTINA
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206
PROVINCIA DE LA RIOJA

LEY 8678
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA

La autoridad del establecimiento educativo I.S.F.D. " DR. EUSEBIO N. PAEZ " C.U.E. N° 4600201-00 ubicado en AVENIDA GENERAL PERON de la ciudad de VILLA UNION Provincia de LA RIOJA certifica que HINOJOSA BRENDA NAIR nacido/a en PROVINCIA DE LA RIOJA el día 11 del mes de SEPTIEMBRE del año 1990 Tipo de Documento D.N.I. N° 33.394.540, aprobó los espacios curriculares que con sus respectivas calificaciones a continuación expresan:

PRIMER AÑO						
ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO	
FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA	8.50 (ocho con 50)	REGULAR	DIC	2013	ESTE ESTABLEC.	
ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	7 (siete)	REGULAR	DIC	2013	ESTE ESTABLEC.	
SOCIEDAD Y CULTURA - SISTEMA EDUCATIVO	10 (diez)	REGULAR	DIC	2013	ESTE ESTABLEC.	
TALLER DE EDUCACION RURAL: VINCULACIÓN ESCUELA-CONTEXTO	9 (nueve)	REGULAR	AGO	2014	ESTE ESTABLEC.	
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE	9 (nueve)	REGULAR	NOV	2013	ESTE ESTABLEC.	
LENGUA ESPAÑOLA I	9 (nueve)	REGULAR	DIC	2013	ESTE ESTABLEC.	
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	9.50 (nueve con 50)	REGULAR	NOV	2013	ESTE ESTABLEC.	
LITERATURA CLÁSICA, GRIEGA Y LATINA	9.50 (nueve con 50)	REGULAR	DIC	2013	ESTE ESTABLEC.	
TALLER DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I	10 (diez)	REGULAR	AGO	2013	ESTE ESTABLEC.	
SEGUNDO AÑO						
ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO	
ACTORES Y VINCULOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO	9.50 (nueve con 50)	REGULAR	NOV	2014	ESTE ESTABLEC.	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	8.50 (ocho con 50)	REGULAR	NOV	2014	ESTE ESTABLEC.	
DISEÑO DE LA PRÁCTICA I	10 (diez)	REGULAR	NOV	2014	ESTE ESTABLEC.	
TALLER DE EDUCACION RURAL: PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA RURAL	9 (nueve)	REGULAR	ABR	2016	ESTE ESTABLEC.	
LENGUA ESPAÑOLA II	8 (ocho)	REGULAR	DIC	2014	ESTE ESTABLEC.	
TALLER DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	10 (diez)	REGULAR	JUL	2016	ESTE ESTABLEC.	
LITERATURA EUROPEA I	10 (diez)	REGULAR	DIC	2014	ESTE ESTABLEC.	
LITERATURA LATINOAMERICANA	7.50 (siete con 50)	REGULAR	DIC	2014	ESTE ESTABLEC.	
PSICOLINGÜÍSTICA Y SOCIOLINGÜÍSTICA	8 (ocho)	REGULAR	DIC	2014	ESTE ESTABLEC.	
LITERATURA ARGENTINA I	10 (diez)	REGULAR	NOV	2014	ESTE ESTABLEC.	
TERCER AÑO						
ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO	
PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DEL AULA	10 (diez)	REGULAR	NOV	2015	ESTE ESTABLEC.	
INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN EDUCACIÓN	9 (nueve)	REGULAR	NOV	2015	ESTE ESTABLEC.	
DISEÑO DE LA PRÁCTICA II	9 (nueve)	REGULAR	NOV	2015	ESTE ESTABLEC.	
TALLER DE EDUCACIÓN RURAL: LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN INSTITUCIONES RURALES	9.50 (nueve con 50)	REGULAR	MAY	2016	ESTE ESTABLEC.	
LITERATURA EUROPEA II	10 (diez)	REGULAR	NOV	2015	ESTE ESTABLEC.	
LITERATURA ARGENTINA II	10 (diez)	REGULAR	NOV	2015	ESTE ESTABLEC.	
LENGUAS CLÁSICAS	9 (nueve)	REGULAR	NOV	2015	ESTE ESTABLEC.	
PRAGMÁTICA Y LINGÜÍSTICA DEL TEXTO	10 (diez)	REGULAR	NOV	2015	ESTE ESTABLEC.	
CUARTO AÑO						
ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO	
SEMINARIO: REALIDAD SOCIAL, ECONOMICA Y EDUCATIVA DE LA REGION	10 (diez)	REGULAR	DIC	2016	ESTE ESTABLEC.	
PUERTA EN PRÁCTICA Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA	9.16 (nueve con 16)	REGULAR	DIC	2016	ESTE ESTABLEC.	
TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIAS	9 (nueve)	REGULAR	NOV	2016	ESTE ESTABLEC.	
HISTORIA DE LA LENGUA	10 (diez)	REGULAR	NOV	2016	ESTE ESTABLEC.	
SEMINARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL (OPTATIVO)	10 (diez)	REGULAR	SEP	2016	ESTE ESTABLEC.	
SEMINARIO DE LITERATURA Y ARTE CONTEMPORÁNEOS (OPTATIVO)	REGULAR	ESTE ESTABLEC.	
SEMINARIO DE SEMIÓTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	9 (nueve)	REGULAR	DIC	2016	ESTE ESTABLEC.	
.....						
ESPACIO CURRICULAR	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	MES	AÑO	ESTABLECIMIENTO	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

3/4



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
DECENCIA Y TECNOLOGÍA

PLANILLA DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

¹Tipo de Documento: DNI LE LC

²Número de Documento: 33.394.540

^{2BIS}Número de C.U.I.L.: 27-33.394.540-7

³Apellido y Nombre: Hinojosa, Brenda Nair

D	Dependencia o Establecimiento ⁵	Fecha De Ingreso ⁶	Código Cargo ⁷	AG ⁸	CR ⁹	Ant ¹⁰	Asignatura o denominación del cargo ¹¹	H ¹²	N ¹³	C ¹⁴	D ¹⁵	T ¹⁶	Lunes ¹⁷	Martes ¹⁷	Miércoles ¹⁷	Juev. ¹⁷	Viern es ¹⁷	Firma del Responsable ¹⁸	
D	COLEGIO "CORNELIO SANCHEZ OVIEDO"	03 04 24	E01	D	S	3	Lengua y Literatura	5	M	1°	A	M	11:00		9:30	11:00			
D	COLEGIO "CORNELIO SANCHEZ OVIEDO"	03 04 24	E01	D	S	3	Lengua y Literatura	5	M	2°	A	M	8:00		12:20	9:30			
D	COLEGIO "CORNELIO SANCHEZ OVIEDO"	03 04 24	E01	D	S	3	Lengua y Literatura	5	M	4°	A	M	13:00	9:30		8:00	9:20		
D	COLEGIO "CORNELIO SANCHEZ OVIEDO"	03 04 24	E01	D	S	3	Lengua y Literatura	5	M	4°	C	M	11:40	11:00	8:00				
D	I.S.F.D.: "Severo Chumbita"	18 11 21	E03	D	I	3	Bedel	20	S	-	-	V	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00		
D	Colegio Provincial "Profesor Severo Vega"	27 10 20	E01	D	I	3	Lengua y Literatura	5	M	3°	U	T	16:10	14:00	17:30	16:00			
D	Colegio Provincial N° 17 "Imelda Romero"	27 10 20	E01	D	I	3	Lengua y Literatura	5	M	4°	B	T	16:10	14:00	15:20	15:30	16:10	17:00	18:20

¹⁹Es Jubilado /a: ²⁰Fecha de jubilación:

Resolución N°: 2122

LIC. MARTHA ROSARIO CARRERA

 Rectora

 Colegio Cornelio Sánchez

 Oviedo

Lugar: Aimogasta, Fecha: 20 de noviembre de 2024

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u misión dará motivo a las más severas sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.


Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS:

**** Se deberá completar una fila (1 renglón) por cada División de Curso para los Docentes con horas Cátedras con su correspondiente asignatura, aunque sea el mismo curso y el mismo establecimiento.**

- 1.- Marcar con una cruz el tipo de Documento.
- 2.- Consignar Número de Documento exacto.
- 2BIS.- Consignar Número de C.U.I.L. (Clave única de Identificación Laboral).
- 3.- Consignar Apellido y Nombre Completo.
- 4.- Marcar con una **D** si son los cargos declarados y con una **A** si es el alta.
- 5.- Consignar Nombre del Establecimiento Educativo donde presta servicios o Nombre del Área o Dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E.C.Y.T.
- 6.- Consignar Fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
- 7.- Consignar Código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el Recibo de Haberess en este último caso.
- 8.- Consignar el Agrupamiento del cargo [A - Administrativo; G - Servicios Generales; T - Técnico; D - Docente].
- 9.- Consignar el Carácter del cargo [T - Titular; I - Interino; S- Suplente, cuando el cargo es docente y P-Permanente; T-Temporario; C-Contratado, en los otros casos].
- 10.- Consignar Antigüedad.
- 11.- Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser Profesor o denominación del cargo en los otros casos.
- 12.- Consignar cantidad de horas Cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
- 13.- Consignar Nivel en caso de ser docente [M- Medio; S- Superior; I- Inicial; P- Primario].
- 14.- Consignar en números el Curso o Grado.
- 15.- Consignar la División del Curso o Grado.
- 16.- Consignar Turno en que presta servicios. [M- Mañana; T- Tarde; V- Vespertino; N- Noche].
- 17.- Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días de semana en que presta servicios. En caso de ser Docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división de Curso.
- 18.- Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el Director del Establecimiento o Jefe de Área.
- 19.- Colocar en casillero una **S** si el agente es Jubilado y una **N** si no lo fuere.
- 20.- Consignar Fecha a partir de la cual esta Jubilado.
- 21.- Consignar Número de Resolución, Decreto o Disposición de Jubilación.
- 22.- Consignar Número de Resolución de aceptación de renuncia por jubilación.